



# Presenta su plan de acción el Grupo de Trabajo para atención consular y protección de mexicanos en EU



## Hay que garantizar que cada consulado sea eficiente: diputada García Medina

Boletín No.2583

### Presenta su plan de acción el Grupo de Trabajo para atención consular y protección de mexicanos en EU

- Hay que garantizar que cada consulado sea eficiente: diputada García Medina
- Busca ampliar y modernizar los servicios que brindan

En la primera sesión del Grupo de Trabajo para elaborar una agenda que incluya reuniones con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto de la protección de mexicanos en los Estados Unidos de América, la diputada Amalia García Medina (MC), su coordinadora, presentó un primer borrador del plan de acción.

El documento, precisó, incluye propuestas de grupos de mexicanos en el exterior, conversaciones con legisladores, así como de la Comisión de Relaciones Exteriores. Puede modificarse y enriquecerse, ya que se tiene la responsabilidad de brindar en cada sede consular una serie de servicios a los connacionales.



“Resulta particularmente importante hacer que las mejoras sean generales en las 52 circunscripciones consulares, pero lo apremiante se encuentra donde la densidad poblacional es mayor, ya que la demanda de servicios es proporcional y cualitativamente distinta. En Estados Unidos viven 38.7 millones de mexicanos”.

Puntualizó que los consulados no solamente dan servicios, sino que atienden a mexicanos en problemas con autoridades norteamericanas, además de que se encargan de temas de salud, derechos laborales, educación financiera, apoyo en caso de violencia doméstica, inscripción en el Registro Civil de quienes no pudieron hacerlo en México y repatriación de restos.

“No obstante, el reto de mejorar y modernizar los servicios es una constante, con el reclamo que hace pensar que la red consular no está ampliando su cobertura para acercarse a un porcentaje más grande de la población”, subrayó.

Resaltó que esta población envió a sus familias 54 mil millones de dólares mediante remesas; en lo que va del año han sido poco más de 27 mil millones de dólares. Son el motor económico de las comunidades y para todo México.

Por el PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva consideró que para dar un respaldo al envío de las remesas podría haber una financiera que se dedicara a ello.

Agregó que estos recursos podrían ser utilizados como garantía líquida en programas de desarrollo o en diferentes tipos de empresas, además de generar un fideicomiso de apoyo a las familias y, al mismo tiempo, para que cuando regrese un migrante tenga la posibilidad de incorporarse a una empresa familiar.

El diputado del PT, Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, indicó que este documento incluye las inquietudes de los migrantes. Se prevé que este año canalicen a sus familias en México cerca de 60 mil millones de dólares.

Propuso que se concrete la visita de la directora general de Telecomunicaciones de México (Telecomm), Rocío Mejía Flores, toda vez que el número de sucursales que tiene este organismo facilitaría el envío de remesas.

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas informó que su grupo parlamentario realizará el próximo 28 de septiembre el foro “Inclusión financiera de la comunidad migrante y sus familias”, donde se prevé la participación de la titular de Telecomm.

Además, expresó que como diputadas y diputados deben exigir los derechos de connacionales en el extranjero y que los cónsules operen con eficiencia y profesionalismo.

También de Morena, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez propuso solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores que exhorte a la embajada estadounidense a otorgar visas humanitarias con el objetivo de impulsar programas como “Corazón de plata”, a fin de unir a migrantes que radican en los Estados Unidos con sus familiares en México.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

Es necesario reivindicar la potestad del Estado mexicano para llevar a cabo los convenios que fomenten el empleo temporal y evitar el coyotaje de personas. Planteó una reunión con la Unidad de Inteligencia Financiera para que los oriente sobre cómo legislar en esta materia.

El diputado Maximiano Barboza Llamas (Morena) consideró fundamental que se incorpore como tema de análisis de este Grupo de Trabajo el referente a la matrícula consular para que sea reconocida en los Estados Unidos, toda vez que no sirve como identificación en ninguna institución financiera estadounidense.

Opinó que los puntos del documento de este grupo de trabajo son pertinentes; no obstante, dijo, si se piensa en una gestoría ante la Secretaría de Relaciones Exteriores no es el más adecuado. Que sea la ley la que obligue a los consulados a hacer su trabajo porque son servidores públicos, agregó.

La diputada de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, apuntó que en el marco de la discusión de la reforma político-electoral se debe plantear cuáles son las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia del voto en el exterior.

Enfatizó que la tarea como diputadas y diputados es revisar y modificar leyes, así como crearlas cuando sea necesario, por lo que se deben hacer las modificaciones que garanticen los derechos de los migrantes.